



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Sergio Pérez Hernández**  
DIPUTADO FEDERAL

## **Segundo Informe Anual de Actividades**

Durante el segundo año de gestión de la LXIV Legislatura de esta H. Cámara de Diputados, denominada *Legislatura de la Paridad de Género*, hago del conocimiento público y que, en cumplimiento de las diferentes disposiciones y ordenamientos que se establecen dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Reglamento Interno de este órgano, en amplio uso de las facultades otorgadas por esta soberanía para ejercer el cargo de Diputado Federal por el principio de Representación Proporcional, de la Quinta Circunscripción del Estado de México, me permito informar sobre las actividades realizadas.

### **ASISTENCIAS AL PLENO**

100% de asistencias al Primer y Segundo Período de Sesiones Ordinarias  
100% de asistencias a las reuniones de trabajo de las Comisiones

### **INICIATIVAS PRESENTADAS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA**

- 1. Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**  
Adherente: Sergio Pérez Hernández (MORENA)  
Fecha de presentación: 5 de septiembre de 2019.  
Comisión: Puntos Constitucionales  
Publicación en Gaceta: 5 de septiembre de 2019.
- 2. Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología.**  
Adherente: Sergio Pérez Hernández (MORENA)  
Fecha de presentación: 18 de septiembre de 2019.  
Comisión: Ciencia, Tecnología e Innovación y Pueblos Indígenas.  
Publicación en Gaceta: 18 de septiembre de 2019.
- 3. Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o., 7o. y 9o. de la Ley General de Turismo.**  
Iniciante: Sergio Pérez Hernández (MORENA)  
Fecha de presentación: 5 de diciembre de 2019.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Sergio Pérez Hernández**  
DIPUTADO FEDERAL

Comisión: Turismo

Publicación en Gaceta: 5 de diciembre de 2019.

Retirada: 20 de febrero de 2020.

**4. Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal, para crear el Fondo de Aportaciones para la Promoción e Infraestructura en Destinos Turísticos en Desarrollo y Pueblos Mágicos.**

Diversos Grupos Parlamentarios: Sergio Pérez Hernández (MORENA)

Fecha de presentación: 5 de febrero de 2020.

Comisión: Hacienda y Crédito Público y Turismo.

Publicación en Gaceta: 5 de febrero de 2020.

**5. Proyecto de decreto por el que se expide la Ley General de Aguas**

Diversos Grupos Parlamentarios: Sergio Pérez Hernández (MORENA)

Fecha de presentación: 5 de agosto de 2020.

Comisión: Comisiones unidas de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento; Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales; Salud; Pueblos Indígenas y Presupuesto y Cuenta Pública.

## **PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA**

**1. Relativo a los feminicidios en el Estado de México**

Adherente: Sergio Pérez Hernández (MORENA)

Fecha de presentación: 1 de octubre de 2019.

Comisión: Igualdad de género

**Primero.** La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobernador del estado México para que difunda y explique las acciones que ha implementado en lo que va de su gestión, ante la gran alza de feminicidios que siguen ocurriendo en el estado de México

**Segundo.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al fiscal general del estado de México y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado de México para que explique y difunda detalladamente los mecanismos de capacitación a funcionarios y funcionarias que atienden a mujeres víctimas de violencia.

**Tercero.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al fiscal general del estado de México y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado de México para que haga públicos los mecanismos de denuncia, supervisión y sanción contra autoridades que incumplen con la



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Sergio Pérez Hernández**

DIPUTADO FEDERAL

debida diligencia en las instituciones encargadas de la localización de mujeres y niñas.

**Cuarto.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobernador del estado México y a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del estado de México para que establezca una estrategia educativa transversal en materia de derechos humanos de las mujeres y perspectiva de género, y emitir órdenes de protección y generar campañas de prevención.

- 2. Por el que se exhorta a distintas autoridades, a coordinarse para dar pronta e inmediata atención y rehabilitación al borde que separa las aguas residuales de las aguas no contaminadas en la Laguna de Chignahuapan en el Estado de México.**

Proponente: Sergio Pérez Hernández.

Fecha de presentación: 8 de octubre de 2019.

Comisión: Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

**Único.** La honorable Cámara de Diputados exhorta al titular de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como al gobernador del estado de México, para que coordinen esfuerzos con la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y la Comisión del Agua del Estado de México, con la finalidad de dar una pronta e inmediata atención y rehabilitación al borde que separa las aguas residuales de las aguas no contaminadas en la laguna de Chignahuapan en el estado de México.

- 3. Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a hacer público y transparente el censo para el bienestar.**

De Grupo: Sergio Pérez Hernández (MORENA)

Fecha de presentación: 15 de octubre de 2019.

Comisión: Desarrollo Social

**Único.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente al Poder Ejecutivo federal hacer público y transparente el Censo para el Bienestar y el padrón de beneficiarios utilizados para el despliegue e implementación de los Programas Integrales de Bienestar del gobierno de México, en un formato que garantice la accesibilidad, idoneidad, oportunidad y calidad de la información, así como la protección de datos personales de las personas beneficiarias.

4. **Por el que se exhorta a la SCT, a realizar una revisión de los criterios del cobro de peaje en las carreteras del país, así como el estado de las condiciones que guardan.**

Proponente: Sergio Pérez Hernández (MORENA)

Fecha de presentación: 5 de diciembre de 2019.

Comisión: Comunicaciones y Transportes.

**Único.** La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de la República, para que en el ámbito de sus atribuciones realice una revisión de los criterios del cobro de peaje en las carreteras del país, así como a revisar las concesiones para que cumplan con los criterios de cobro conforme a distancia recorrida, así como el estado de las condiciones que guardan las carreteras.

5. **Por el que se exhorta a diversas autoridades para que, en cadena nacional, se brinde información clara, precisa, actualizada y veraz; y esta sea transmitida en lenguas indígenas ante la contingencia sanitaria COVID-19.**

Diversos Grupos Parlamentarios: Sergio Pérez Hernández (MORENA)

Fecha de presentación: 20 de mayo de 2020

Comisión: Primera, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**Primero.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud a que, en el ámbito de sus atribuciones promueva cápsulas informativas que contengan información clara, precisa, actualizada y veraz sobre la pandemia del COVID-19, así como su traducción a lenguas indígenas nacionales, con el fin de que toda la población adopte las medidas de prevención y protección y se quede en casa.

**Segundo.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a que, en el ámbito de sus atribuciones ordene y coordine los encadenamientos de radio y televisión para transmitir las capsulas informativas con respecto a la pandemia del COVID-19.

**Tercero.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación a que, en el ámbito de sus atribuciones ordene y coordine el encadenamiento de radio y televisión para transmitir regularmente la conferencia de prensa de las 19:00 respecto a la pandemia COVID-19. Cuarto. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Instituto Federal de Telecomunicaciones y al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, en



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Sergio Pérez Hernández**

DIPUTADO FEDERAL

colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas a que apoyen con la realización de doblaje y subtítulaje en lenguas indígenas nacionales la información que se transmita en cadena nacional respecto a la pandemia COVID-19.

- 6. Por el que se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a Las fuerzas de seguridad del estado de Guanajuato y del municipio de Celaya para trabajar de manera coordinada y fortalecer las estrategias de seguridad en la entidad.**

De Grupo: Sergio Pérez Hernández (MORENA)

Fecha de presentación: 28 de junio de 2020

Comisión: Primera, Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia.

**PRIMERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión reconoce a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, y a la Fiscalía General de Guanajuato por las acciones de inteligencia realizadas para capturar a los operadores financieros del Cartel de Santa Rosa de Lima, lo cual significa un duro golpe al crimen organizado que opera en el estado de Guanajuato.

**SEGUNDO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de la Defensa Nacional, a la Guardia Nacional, a la policía estatal del estado de Guanajuato y a las instituciones de seguridad municipales a fortalecer su coordinación y acciones, a efecto de terminar con la crisis de violencia en la que se encuentra el estado de Guanajuato y garantizar a la sociedad la seguridad, la paz y la tranquilidad que reclama.

**TERCERO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato y a la presidenta municipal de Celaya a que fortalezcan las corporaciones de seguridad estatales y municipales, así como para que diseñen e implementen a la brevedad, las estrategias y acciones necesarias para establecer el orden, la seguridad y la paz.

**CUARTO.** La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato a que utilice de manera oportuna, transparente y eficiente los recursos públicos que le fueron destinados a la entidad en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2020, mediante el Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), a efecto de otorgar certeza y seguridad a la sociedad guanajuatense, y eficientar las tareas de pública en la entidad.

- 7. Por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente a informar y presentar de manera puntual el plan de manejo de las UMA que han sido otorgadas a particulares, los cuales realizan la explotación del área natural**

**protegida en los municipios de Almoloya del Río, Santa Cruz Atizapán y San Mateo Texcalyacac, en el Estado de México, a fin de conocer las razones por las cuales se otorgan permisos de caza, mismos que generan la matanza excesiva de patos silvestres, envenenando también el agua de Laguna de Chignahuapan a causa de los perdigones de plomo, expulsados al disparar las municiones de las escopetas.**

Proponente: Sergio Pérez Hernández (MORENA)

Fecha de presentación: 28 de junio de 2020

Comisión: Tercera, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

**ÚNICO.** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaria del Medio Ambiente, que a través de los canales pertinentes informe y presente de manera puntual el Plan de Manejo de las UMA que han sido otorgadas a particulares los cuales realizan la explotación del Área Natural Protegida en los municipios de Almoloya del Río, Santa Cruz Atizapán y San Mateo Texcalyacac, en el Estado de México, a fin de conocer las razones por las cuales se otorgan permisos de caza, mismos que generan la matanza excesiva de patos silvestres, envenenando así también el agua de laguna de Chignahuapan a causa de los perdigones de plomo, expulsados al disparar las municiones de las escopetas.

- 8. Por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México a que, a través de sus dependencias correspondientes, realicen operativos de vigilancia en las zonas que se tienen identificadas con mayor incidencia de tala clandestina de árboles y se pongan en práctica programas de protección para dichas áreas.**

Proponente: Sergio Pérez Hernández (MORENA)

Fecha de presentación: 20 de julio de 2020

Comisión: Tercera, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

**PRIMERO:** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaria del Medio Ambiente del Estado de México, que, a través de sus dependencias correspondientes, realicen operativos de vigilancia en las zonas que se tienen identificadas con mayor incidencia de tala clandestina de árboles y se pongan en práctica programas de protección para dichas áreas.

**SEGUNDO:** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno del Estado de México, emprenda acciones de manera



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Sergio Pérez Hernández**  
DIPUTADO FEDERAL

conjunta con el Gobierno Federal, para llevar programas que sean de beneficio para los pobladores de los municipios con mayor incidencia de tala clandestina de árboles, evitando así, sigan realizando dichas prácticas, que son en deterioro del ambiente y que pone en riesgo sus propias vidas.

**TERCERO:** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la titular de la Secretaría de Bienestar, María Luisa Albores González, la evaluación de la anexión del Estado de México al programa Sembrando Vida, para con ello, mitigar el aumento en la incidencia de prácticas ilegales por necesidad, dentro del estado.

- 9. Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión de Aguas del Estado de México, lleven a cabo estudios que determinen el nivel de contaminación que presentan los cuerpos de agua del municipio de Santa Cruz Atizapán, con la finalidad de determinar si ésta es contaminada a causa de desechos provenientes de la Zona Industrial de Tianguistenco.**

Proponente: Sergio Pérez Hernández

Fecha de presentación: 20 de julio de 2020

Comisión: Tercera, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

**PRIMERO:** La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a la Comisión de Aguas del Estado de México, lleven a cabo estudios que determinen el nivel de contaminación que presentan los cuerpos de agua del municipio de Santa Cruz Atizapán, con la finalidad de determinar si ésta es contaminada a causa de desechos provenientes de la zona industrial de Tianguistenco.

- 10. Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del estado de México, a que revise las licencias de construcción de la obra que se realiza en la calle Guadalupe Victoria, de la colonia Álvaro Obregón del municipio de San Mateo Atenco y de no contar o violentar las mismas, se sancione de acuerdo con los lineamientos establecidos por cada dependencia gubernamental.**

Proponente: Sergio Pérez Hernández.

Fecha de presentación: 5 de agosto de 2020

Comisión: Tercera, Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

**PRIMERO.** - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

**Sergio Pérez Hernández**

DIPUTADO FEDERAL

Estado de México, revise las licencias de construcción de la obra que se realiza en la Calle Guadalupe Victoria, de la Colonia Álvaro Obregón del municipio citado y de no contar o violentar las mismas, se sancione de acuerdo a los lineamientos establecidos por cada dependencia gubernamental.

**SEGUNDO.** - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Metropolitano del Estado de México, elabore un nuevo plano topográfico de la calle mencionada, a fin de que las medidas sean acordes tanto en el plano, como en la realidad

- 11. Por el que se exhorta a la titular de la Secretaría del Bienestar, María Luisa Albores González, contemple al Estado de México para su incorporación al programa federal Sembrando Vida, a fin de amortiguar el impacto económico derivado de la pandemia y reducir los índices de delincuencia dentro de la entidad mexiquense.**

Proponente: Sergio Pérez Hernández (MORENA)

Fecha de presentación: 26 de agosto de 2020

Comisión: Remitida a la Cámara de Diputados

**ÚNICO.** - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la titular de la Secretaría del Bienestar, María Luisa Albores González, contemple al Estado de México para su incorporación al Programa Federal Sembrando Vida, a fin de amortiguar el impacto económico derivado de la pandemia y reducir los índices de delincuencia dentro de la entidad mexiquense.

### **Casa de Enlace**

En cumplimiento a las obligaciones dadas por el artículo 8º numeral 1, fracción XV del Reglamento de la Cámara de Diputados, referente a: *“Mantener un vínculo permanente con sus representados, a través de una oficina de enlace legislativo en el distrito o circunscripción para el que haya sido electo (...)”*. Me permito informar lo siguiente:

Derivado de la pandemia ocasionada por el Covid-19, mediante la casa de gestión, realizamos los siguientes trabajos:



- a. Entrega de insumos médicos y materiales de limpieza y desinfección a hospitales del Distrito 23;
- b. Donación conjunta entre presidentes municipales, sector privado y un servidor, de productos no perecederos a familias afectadas por la contingencia sanitaria y;
- c. Sanitización de espacios públicos, hospitales, comercios y transporte público.

### Grupos de Amistad

▪ **Presidente del Grupo de amistad México-Qatar**

Instalación: 4 de noviembre de 2019

Lugar: H. Cámara de Diputados

Integrantes:

Nº	Nombre	Grupo Parlamentario	Cargo
1	Sebastián Aguilera Brenes	MORENA	Vicepresidente
2	Fortunato Rivera Castillo	MORENA	Vicepresidente
3	José Martín López Cisneros	PAN	Vicepresidente
4	Karla Yuritz Almazán Burgos	MORENA	Integrante
5	María Guillermina Alvarado Moreno	MORENA	Integrante
6	Pablo Guillermo Angulo Briceño	PRI	Integrante
7	Ma. Del Carmen Bautista Peláez	MORENA	Integrante
8	Julio Carranza Aréas	MORENA	Integrante
9	Flora Tania Cruz Santos	MORENA	Integrante
10	Higinio del Toro Pérez	MC	Integrante
11	Roberto Ángel Domínguez Rodríguez	MORENA	Integrante
12	Juan Francisco Espinoza Eguía	PRI	Integrante
13	Alan Jesús Falomir Saenz	MC	Integrante
14	Martha Elena García Gómez	PAN	Integrante
15	Isabel Margarita Guerra Villareal	PAN	Integrante
16	Cesar Agustín Hernández Pérez	MORENA	Integrante
17	María Beatriz López Chávez	MORENA	Integrante
18	Juan Israel Ramos Ruíz	MORENA	Integrante
19	Miguel Alonso Riggs Baeza	PAN	Integrante



**Sergio Pérez Hernández**  
DIPUTADO FEDERAL

20	Nayeli Salvatori Bojalil	PES	Integrante
21	Raúl Ernesto Sánchez Barrales Z.	PT	Integrante
22	Paola Tenorio Adame	MORENA	Integrante
23	Carlos Torres Piña	MORENA	Integrante
24	Teresita de Jesús Vargas Meraz	MORENA	Integrante
25	Alberto Villa Villegas	MORENA	Integrante
26	Ricardo Villareal García	PAN	Integrante

▪ **Integrante de los Grupos de Amistad:**

- ✓ México-China
- ✓ México-Estados Unidos de América
- ✓ México-Malasia
- ✓ México-Marruecos
- ✓ México-Pakistán

Sin más por el momento, agradezco la atención que sirva prestar al mismo, reiterando mi consideración más distinguida.

**A T E N T A M E N T E**

**Diputado Sergio Pérez Hernández**